



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2019

En Pamplona, a fecha 27 de octubre del 2019, siendo las 10:30hrs, en la sala de Cámara de Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, en segunda convocatoria y reunidos 238 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior / Aurreko Batzarreko Akta irakurri eta, hala badagokio, onartu.
- Presentación de la memoria explicativa de la situación económica, financiera, deportiva y social del Club y Fundación Osasuna / Klubaren eta Osasuna Fundazioaren ekonomia-, finantza-, kirol- eta gizarte-egoeraren berri emateko txostena irakurri.
- Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma / Ekonomiaren Zaintza Batzordearen txostena aurkeztu, talde horretako kide batek.
- Puntos incluidos por los socios, si los hubiera, para la Asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto / Bazkideek Batzarrean jorrazteko proposaturiko gaiak, baldin baleude, urteko kontuei eta aurrekontuei buruzkoak *
- Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior / Aurreko denboraldiko diru-sarreraren eta gastuen kontuak aztertu eta onartu.
- Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente / Datorren denboraldiko aurrekontua aztertu eta onartu.
- Presentación del informe del Defensor del Socio / Bazkidearen Defendatzailearen txostena aurkeztu.
- El debate y tratamiento de los demás asuntos propuestos por la Junta Directiva / Zuzendaritza Batzordeak proposaturiko gainerako gaiak eztabaidatu.
- H.1) Estado de las obras de remodelación del estadio de El Sadar / Sadar futbol-zelaia birmoldatzeko obraren egoera.
- Estado de la recuperación del patrimonio / Ondarea berreskuratzeko prozesuaren egoera.
- Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión de Control Económico / Ekonomiaren Zaintza Batzordeko kideen hautaketa eta izendapena.
- Ruegos y preguntas / Galde-eskeak.

* Propuestas que sean presentadas con una antelación de al menos diez días a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el diez por ciento de los compromisarios o el tres por ciento de los socios, estas propuestas deben de ser presentadas en las oficinas del club en el plazo correspondiente acompañadas de una fotocopia del DNI y una fotocopia del carnet de socio de la temporada vigente / Proposamenak aurkeztu behar dira Batzarra izan baino hamar egun lehenago, gutxienez; era berean, gutxienez konpromisarioen ehuneko hamarrek

edo bazkideen ehuneko hiruk sinatuta egon behar dute. Klubaren bulegoetan aurkeztu behar dira, dagokion epean, NANen fotokopia batekin eta denboraldi honetako

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el Presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Miguel Cuesta, D. Cesar Muniain, D. Fidel Medrano, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz, así como el Director General D. Francisco Canal y el Gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 238 compromisarios que son los siguientes:

Ablanedo Adrián, Goyo; Adán Varea, Miguel Angel; Aguirre Delgado, Aritz; Albero Urdanoz, Juan José; Albizu Pérez, Dany (Representado); Albizu Portillo, Miguel; Alemán Noáin, José Carlos; Almandoz Molina, Rafael; Altuna Vizcay Fernando; Álvarez García, Fernando; Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Alzueta Lacuey, Mikel; Amezketta Molina, Pablo; Amores Esteban, Julen; Andradas Asurmendi, José Manuel; Arangoa Ortega, Raúl; Ardaiz Garin, Benito; Ardanaz Rípodas, Ángel; Arguiñáriz Navarro, Lander; Ariz Glaria, Alberto; Arizcuren Itoiz, Sergio; Arraiza Larrea, Ignacio; Arreche Montoya, Manuel; Artieda Muguruza, Jon; Ascunce Beguiristáin, Ildelfonso; Ascunce Beguiristáin, Pedro; Astrain Zaratiegui, José Mari; Asurmendi Elcano, José Miguel; Ayechu Osácar, Miguel María; Ayesa Dianda Jose Manuel; Azagra Labiano; Juan José; Azcona Santacilia, Miguel; Azpíroz Rázquin, Gorka (Representado); Arzoz Diaz Jesus Javier; Arzoz Esquiroz Pantaleon.

Barandalla Sanz, Pedro; Barasoain Rodrigo, Fernando; Barbería Layana, Juan José; Bengoechea Arriaga, Jesús M; Benito Martínez de E., Miguel Ángel; Berraondo Fraile, Carlos Fermin; Blanco Azcona, Eva (Representado); Burguete Torres, Jose Andrés; Burgui Manrique, Paula; Buzunáriz Martínez, Ignacio (Representado).

Caballero Gómez, Juan (Representado); Cabasés Hita, Iñaki; Canalejo Larrainzar, Joaquín; Capitán Hedon, Jesus Maria; Castor Recalde, Haitzea; Ceresuela Gómez, Mikel; Cía Jiménez, Félix; Corera Izu, Martín (Representado); Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual.

CHandía Aramendia, Víctor Manuel (Representado).

De Carlos, Maria Esther (Representado); Díaz Etayo, Santos; Díaz Faes Pérez, Jose María; Diaz Garayoa, Alfredo; Díaz Lasa, Natividad; Díaz Rubio, Fortunato; Diaz de Cerio Gonzalez, Mikel; Díez Díaz, José Luis; Domeño Eguaras, Iñigo Aitor (Representado); Ducay Sabando, Israel; Ducun Olite, Alberto; Ducun Olite, Enrique.

Echeverz Etayo, Miguel Ángel; Egüés San Martín, Roberto; Eleta Garde, Daniel; Erice Oronoz, Juan M^a; Erro Bejarano, Imanol; Erviti Azpiroz, Jose Javier; Escudero Castillo, M^a Carmen (Representado); Estebariz Arteta, Oscar; Etayo Ganuza, José Félix; Etxeberría Ayerra, Ainhoa; Etxeberria Paskualena, Iñigo; Etxeberría Sangorri, Alberto; Etxeberría Sangorri, Ángel; Ezcurra Zubeldía, Fco. Javier (Representado); Ezcurdia Gurpegui, Jose M^a, Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio.

Fadrique Catalán, David; Fernández Villazón, Ana Rosa; Fernández Zunzarren, Angel M^a.

Garatea Larrambebera, José Javier; Garate Canales, Gorka; Garcia Barberena, Amaia; García Diaz, Iñaki; Garcia Perez, Enrique; García Pérez, José Ángel; Garcia Ripodas, Carlos (Representado); Gil Azparren, María Pilar; Giocoli Montero, Guillermo (Representado); Goikoetxea Iriarte, Aitor; González Echarren, Alfredo; González Gabari, Juan Carlos; González Mangado, Israel; González Robles, Txema; Goñi Asiáin, Iñaki (Representado); Goñi Zuñiga, Jose Javier (Representado); Guillén Zaratiegui, Raúl; Guzmán Pérez, Carlos.

Huarte Ortabe, Manuel; Huici Goñi, Gabino.

Ibáñez Iriarte, Iñaki; Ibáñez Iriarte, Javier; Ibarrola Baranda, Carlos; Ibero Elia, Luis (Representado); Iglesias Echeverria, Jose M^a (Representado); Ikazeta Unanua, Eider (Representado); Ilundain Zaragüeta, Jesús; Irazábal Eguilondo, Iker; Iriarte Larumbe Luis María; Iruña, S.A. (Representado); Iso Garcia de Vinuesa, Alvaro (Representado); Iso Martínez, Jesús M^a; Iturralde Adrian, Jose; Izco Salinas, Javier.

Jaime Loinaz, Miguel Ángel; Jaso Urtasun, Fco. Javier; Jauregui Iturri, Sebastián; Jáuregui Martínez, Miguel Ángel; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jaurrieta Zarranz, Jose M^a;

Labari Latasa, Ander; Labiano Zaragüeta, Javier; Lacturale (Representado); Lacuey Urrio, Enrique; Lacuey Urrio, Juan; Lafuente Torregrosa, Aitziber; Lama Blanco, Juan José; Larrea Andreu, Juan Ángel (Representado); Larrea Oiartzun, Asier; Larumbe López, M^a Victoria; Latorre Beroiz, Josetxo (Representado); Lecuna Fuente, Alfonso; Lesaca Momo, Carmelo; Lizarraga Montes, Fermín; Lizaso Ferreira, Iván; López de Dicastillo Yániz, Amalio; López de Muniáin Gamiz, Donato.

Magallón Arzoz, Martín; Magdaleno Rubio, Miguel Angel; Marcotegui Aizpún, Iñaki; Mariñelarena Oreja, Íñigo; Markotegi Álvarez, Amaia; Markotegi Álvarez, Andrea (Representado); Markotegi Álvarez, Iranzu (Representado); Markotegi León, Natividad; Martínez de Morentín Ataún, Laura; Martinez Gomez de, Jose Antonio; Martínez Zugarrondo, Ander; Marturet Osés, María; Mateo Domeño, María Asunción; Medrano León, Fidel; Miranda Sancho, Jesús Fermín (Representado); Molina Goicoechea, Francisco; Molinero Turrillas, Juan Manuel; Monreal Goyen, Sergio; Morales Beloso, Ramon (Representado); Muga Azcona, Juan Jose; Munárriz Goñi, Ainhoa; Muniáin Irurita, César; Muriel Galán, Andrés Javier; Muruzábal Maya, Pedro.

Navardata; Nieto Arizcuren, Nagore; Novoa Aliende, José Manuel; Nuin Amado, Iñaki.

Olave Ascunce, Jesus María; Osambela Etayo, Ignacio (Representado); Ostivar Lorea, Jesus (Representado); Otaño Llorente, Antxon; Oyaregui Michelena, Javier.

Padilla Serrano, David (Representado); Pagola Arteaga, Javier (Representado); Pascual Vidaurre, Jesús (Representado); Pegenaute Garde, Pedro; Pérez de Zabalza Torrano, José; Primo de Carlos,

Francisco Jose; Portoles Chueca, Abilio (Representado); Portoles Litago, Abilio (Representado); Preciado, Carlos (Representado).

Riaño Diego, Jesús; Riaño Brun, Iñaki; Rípodas Ibarrola, Alfonso; Rivero González, Íñigo; Rodenas Lopez, Andres (Representado); Royo Burgos, José Luis; Rubio, Enrique (Representado); Ruiz Larumbe, Francisco.

Sabalza Iriarte Luis, Sáez Nicuesa, Ángel Mari; Salcedo Arrondo, Miguel; Salcedo Izu, Joaquin (Representado); Salinas López, Daniel; Salvatierra Del Campo, Jose Luis; San Julián Hermoso de Mendoza, Álex; San Martin Sala, Francisco; Sánchez Bruna, Rubén; Sanchez Camaron, Rafael (Representado); Sánchez García, M^a José; Sánchez Lecea, Jesús M^a; Santesteban Iroz, Salome (Representado); Sanz Albizu, Ignacio (Representado); Sara Marín, Víctor; Sarriés Ulzurrun, José Javier; Sebastián Labayen, Fco. Javier; Seminario Irigoyen, Mikel; Serrano Baztán, David; Suescun Murillo, Miguel.

Tabar Martín, Fco. Javier (Representado) Tirapu, Fco. Javier (Representado).

Ugalde Sánchez, Javier (Representado); Urdiciain Idoy, Iñaki; Urriza Ramos, Valentín; Urzainqui Aizpún, Ander.

Valencia De Carlos, Maria; Valencia De Carlos, Mikel; Valencia Salinas, Sergio (Representado); Velasco Goñi, Ander; Velasco Goñi, Iñaki; Velasco Vinatea, Miguel Ángel (Representado); Vilches Rada, Óscar; Villalobos Bruna, Álvaro; Villanueva Osácar, Dani; Vivanco Zuazu, Mikel.

Yániz Ros, José Ignacio; Yárnoz Arrarás, Carlos María;

Zabaleta Bueno, Javier; Zubillaga Latasa, Alvaro (Representado); Zambrano Ruiz, Inmaculada (Representado); Zarranz Errea, Amaya; Zoco Esparza, Pedro M.; Zulet Gale, Marino; Zuñiga Gurpegui, Edilberto; Zusa Fernández, Santiago.

Toma la palabra el Presidente y procede a la apertura de la Asamblea dando la bienvenida a todos, haciendo mención al video que se ha emitido, a la situación del Club cuando tomó las riendas del mismo cinco años atrás y su satisfacción por la situación actual. Indica que entre todos se ha conseguido salvar al Club y cambiar su imagen. Comenta que este ha sido un año maravilloso. Se ha conseguido un ascenso a primera división tras realizar una temporada espectacular. Agradece al Director Deportivo Braulio Vazquez como arquitecto de un proyecto ganador, acertando con los jugadores y con el entrenador Jagoba Arrasate. Se ha mantenido el bloque para afrontar la temporada en primera división. Recuerda también el ascenso de Osasuna Promesas a Segunda B. Las dificultades económicas de años atrás hicieron que las perlas de Tajonar tuvieran que marcharse ahora no es así. El proyecto Tajonar 2017 está siendo un rotundo éxito y está transformando el futbol base para que Tajonar vuelva a ser una referencia. Para ello se ha invertido en personal, profesionalizándolo, en metodología, en medios técnicos y servicios a los jugadores como el Aula de Estudio. El objetivo es formar futbolistas y también personas. Menciona como otro momento de orgullo el ascenso de Osasuna femenino a la nueva categoría Reto Iberdrola de la que son líderes y del segundo equipo que también ascendió de categoría.

Recuerda que se firmó hace un año el Plan Social con el Ayuntamiento de Pamplona y sus actividades con personas de la tercera edad, solidaridad colaborando con asociaciones y centros asistenciales de Navarra dando entradas para que personas con riesgo de exclusión social pudieran acudir a ver partidos al estadio de El Sadar. También se tiene un compromiso con el reciclaje de los residuos que se generan en el estadio y con la utilización del vaso reciclable. Menciona el servicio de transporte de socios al estadio con una utilización superior a los 9.100 pasajeros en la temporada 18-19. Se irá informando sobre nuevos proyectos que persiguen que el Club sea un más social.

Expone que el Club Atlético Osasuna aporta a las arcas forales. En segunda división ha desembolsado en impuestos algo más de 10 millones de euros y se estima que para la temporada 19-20 ascenderá a más de 25 millones de euros lo aportado en impuestos.

Se ha contratado un estudio de Impacto Económico con la Universidad Pública y que al ascender a primera división se va a ampliar para así saber el impacto que se tiene en diferentes categorías

Desde Julio de 2015 el Club ha abonado más de 55 millones de euros a Hacienda de Navarra, que alcanzara con lo previsto para esta temporada los 80 millones de euros

El ascenso va a suponer pasar en ingresos de televisión de 7,5 millones en segunda a 45.5 millones en primera y los ingresos por Publicidad de 2,5 a 5 millones.

Respecto de los resultados que se van a explicar, las pérdidas recogen el efecto de la prima de ascenso que ascienden a 5,2 millones de euros, lo que hace que se llegue a un resultado con pérdidas de 2,8 millones de euros. De no haber ascendido el beneficio hubiera sido de 2 millones de euros

El informe de auditoría ha vuelto a expresar una opinión Sin Salvedades por segundo año consecutivo. La política de contención del gasto ha hecho que se reduzcan las deudas en 60 millones en los últimos años y se ha llevado a cabo el saneamiento de la Fundación Osasuna

Agradece a la Comisión Económica saliente en el día de hoy su dedicación y esfuerzo, tanto a los cuatro socios como al representante de la Administración Foral

Para terminar, recuerda que el pasado 24 de octubre el Club cumplió 99 años y que ya se está trabajando en el Centenario del Club, y que ojalá todos los socios puedan celebrar el Centenario con El Sadar remodelado y con el equipo en primera división.

Hace mención a los puntos a tratar en la Asamblea y de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos del Club la Junta Directiva nombra moderador de la asamblea al Vicepresidente 2º D. Cesar Muniain, que toma la palabra y da inicio a la asamblea de acuerdo al orden del día de la misma.

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra el Secretario D. Txuma Iso. Informa que el Acta de la anterior Asamblea fue publicada en la WEB del Club y como no hay ninguna observación a la misma se da por aprobada

B-. Presentación de la memoria explicativa de la situación económica, financiera, deportiva y social del club y Fundación Osasuna.

Explica que la Memoria fue publicada el día 24 de octubre en la WEB del Club y comenta el contenido de la misma. Anima a los socios a consultarla ya que recoge lo que ha sido la actividad del club y la Fundación en la última temporada e incluye todo tipo de información además de las cuentas auditadas de las dos entidades.

C-. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma.

Agradece la dedicación y el trabajo realizado por los miembros de la misma durante los 4 últimos años, cediendo la palabra al Presidente de la Comisión de Control Económico Sr. Canalejo.

Toma la palabra el Sr. Canalejo. Agradece en primer lugar las palabras de agradecimiento tanto del Presidente como del Vicepresidente del Club

Expone que el Informe esta publicado en la página Web del Club y pasa a exponer un resumen del mismo.

Hace mención en primer lugar al informe de Auditoria que expresa una opinión sin Salvedades, y que presenta un resultado de pérdidas de 2,8 millones, como consecuencia de las primas de ascenso.

Explica los resultados y los datos más importantes de su informe, haciendo hincapié en la evolución del resultado frente al presupuestado y de la evolución de las deudas, y del Patrimonio. Incide en el incremento de la deuda corriente, la reducción de la cifra de Patrimonio y en el Fondo de Maniobra negativo como consecuencia de los compromisos relacionados con el ascenso, tanto primas como desembolsos por traspasos de jugadores. Esta situación se ira corrigiendo con los ingresos de primera división que permitirán mejorar estos parámetros.

Explica la revisión exhaustiva realizada a los gastos de personal, partida que representa más de un 60% del gasto, y a los contratos con jugadores y agentes. Destaca que han tenido libertad de acceso a todos los contratos existentes y la información requerida.

Hace mención a la situación judicial de las denuncias presentadas por el Club, de su situación respecto del pasado ejercicio, y del inicio para el mes de enero de 2020 del primero de los juicios del caso Osasuna. Menciona la situación de las denuncias por la salida de Alvaro Fernandez ante el AS Mónaco, y que tras declarar la FIFA la reclamación de Osasuna como Inadmisible se va a proceder a presentar la reclamación ante el TAS (Tribunal de Arbitraje Deportivo).

Menciona los hechos posteriores al cierre como los traspasos realizados de jugadores, renovación del contrato del entrenador y firma del convenio colectivo de los trabajadores del Club principalmente.

Hacen tres recomendaciones:

- Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos que reduzca la dependencia de la Televisión
- Que se de información periódica de cómo va evolucionando la reforma y la situación financiera
- Que se sigan haciendo todas las gestiones necesarias ante la FIFA en la reclamación por la salida de Alvaro Fernandez para conseguir una resolución definitiva del caso

Relacionado con el presupuesto lo considera adecuado a la situación de los ingresos y gastos y que recoge un beneficio de 3,1 millones de euros.

Indica que los miembros de la Comisión se van satisfechos del trabajo realizado, y dan la bienvenida a los miembros de la Comisión que van a ser elegidos posteriormente y a los que desean los mayores éxitos.

Cede la palabra a Naty Díaz miembro de la Comisión Económica para que haga la despedida de esta comisión. Toma la palabra agradeciendo a aquellos que propusieron la creación de esta Comisión de Control Económico, a aquellos socios compromisarios presentes y a los que lo han sido en los cuatro últimos años por otorgarles su confianza. A todos los socios y medios de comunicación por los comentarios que les han hecho llegar que hacen un Osasuna mejor, y a aquellos trabajadores del Club queriendo agradecer a la dirección del Club su trato, en especial a su Gerente Angel Ardanaz por su colaboración en todo momento. Gracias a los tres defensores del socio y a los miembros de la Junta Electoral por su encomiable y desinteresado trabajo. Y a todos los miembros de las Juntas Directivas en este periodo de tiempo y a los 11 socios que han presentado su candidatura para la próxima Comisión de Control a los que ofrecen su colaboración a los cuatro miembros que sean elegidos si así lo estiman oportuno. Agradece la dedicación a sus compañeros estos cuatro años.

D-. Puntos incluidos por los socios para la asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto.

No hay puntos que reseñar ya que no hay ningún punto que haya sido propuesto por socios respecto de Cuentas Anuales y Presupuesto

E-. Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior.

Toma la palabra el Gerente del Club y comenta el Informe que ha sido enviado a los socios

Como hito importante menciona el Informe de Auditoria sin Salvedades

Respecto de las partidas de Activo menciona los traspasos pagados y activados de jugadores tanto a los realizados a principios de temporada como aquellos efectuados en el mes de junio, y la baja del epígrafe de inversiones Inmobiliarias del terreno que fue vendido en julio de 2018.

Respecto de los importes que componen el Activo Circulante explica la partida que hay pagada a cuenta del Impuesto de Sociedades y que por efecto de la fecha del cálculo nos deberá devolver Hacienda, ya que se han presentado pérdidas en este ejercicio.

En las cuentas de Tesorería aparece un incremento que es debido al cobro de la factura de julio que la LIGA anticipa a todos los equipos.

Respecto de las partidas de Pasivo se explica la variación de Patrimonio, se reducen los Fondos Propios por las pérdidas de casi 3 millones que se dan en el ejercicio y al ajuste de las Bases Imponibles que se ha realizado por la retrocesión de los gastos imputados a la Fundación, se han presentado nuevos Impuesto de Sociedades del periodo 2011 a 2014 y Hacienda ha dado el visto bueno a los datos presentados.

Las Deudas a Largo Plazo continúan disminuyendo y en las deudas a corto plazo disminuyen los acreedores por el pago de 2,1 millones al Ayuntamiento de Pamplona por la deuda de la reurbanización de la zona del estadio.

La partida de Entidades Deportivas Acreedoras incrementa por los traspasos con pago aplazado y también la partida de Remuneraciones Pendientes de Pago por la prima de ascenso cuyo pago se pactó para la primera semana de julio. Las Deudas con Administraciones Publicas también presentan un incremento por los impuestos derivados de esas primas principalmente

En periodificaciones a corto plazo se presenta el importe de la factura de julio que se cobró anticipadamente en julio. Es un ingreso de la temporada 19/20 y por eso se periodifica

Explica los ingresos de televisión que va a tener el Club y el 7,5% que la LIGA detrae de este importe y su finalidad

Explica el incremento de la deuda y su efecto en el Fondo de Maniobra que vuelve a ser negativo. Esto debe quedar corregido a niveles del año anterior con los ingresos que el Club va a tener en primera división.

Explica que se ha hecho el ejercicio de eliminar el efecto del ascenso y el Fondo de Maniobra sería positivo y el endeudamiento en torno a 6 millones de euros de Deuda Neta

La Cuenta de Resultados si se compara con el año anterior se reducen los ingresos de TV debido a la clasificación del año anterior. En Ingresos accesorios se reduce fuertemente ya que el año anterior se disponía de la Ayuda al Descenso y este año no.

En gasto de personal se debe el incremento únicamente a las primas y las amortizaciones debido al coste de los contratos de Aridane y Nacho Vidal que estaban vinculados al ascenso. Al incrementar el coste esto influye en la amortización

En Enajenaciones de Inmovilizado se reduce, ya que el importe de los traspasos y mecanismo de solidaridad de esta temporada han sido menores de los que se obtuvieron en la temporada anterior. Pasan los ingresos de 6,4 a 4.4 millones.

Las pérdidas de 4 millones antes de impuestos representan una variación muy representativa respecto del pasado ejercicio, pero el importe de Ingresos por TV es inferior, no hay Ayuda al Descenso, los ingresos por traspasos también son menores y por el contrario hay primas de ascenso.

Respecto del presupuesto aprobado de 1,6 millones de beneficio, le incluimos el efecto de primas y gastos asociados al ascenso como las mayores amortizaciones, que ascienden en total a 5,6 millones de gasto, nos lleva a 4 millones de pérdidas que es lo que se ha dado. Por lo tanto, el presupuesto sin ascenso se habría cumplido.

Se abre el turno de preguntas relacionado con las cuentas del ejercicio.

Nadie pregunta por lo que se pasa a realizar la votación para la aprobación de las cuentas de la temporada 18-19

Se piden 6 voluntarios para proceder a la votación y se da paso a la misma. Hay en este momento 190 socios presentes y 48 representados

Resultado de la Votación

- SI	188
- NO	22
- Abstención	12
- Nulos	<u>1</u>
Total	223

Quedan aprobadas las cuentas de la temporada 18-19

F-. Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente.

El Gerente Angel Ardanaz explica que se ha preparado un presupuesto con los ingresos que se tienen garantizados y unos gastos adaptados a primera división en función de la experiencia que de la anterior estancia en esta división se tiene.

Los ingresos brutos por Televisión ascienden a 45,5 millones. Los ingresos totales ascenderán a 56,7 millones

Los ingresos por Publicidad se duplican por la adecuación de los contratos firmados a la categoría, incluyendo esta temporada el contrato de comercialización de la U televisiva que en segunda no se tiene

En socios y taquillas se incluye un importe similar al de la pasada temporada, teniendo en cuenta que con la adecuación de la grada de preferencia se han perdido localidades y que no va a estar disponible la ampliación para esta temporada

El resto de ingresos no sufren variaciones representativas, no incluyéndose importe alguno por traspasos.

En los gastos hay mayor diferenciación. En Servicios exteriores se incrementan en 3,6 millones debido principalmente a los cargos del 7,5 % sobre el contrato de TV que emite la Liga. En el resto de gastos se ha presupuestado con la intención de contener el gasto teniendo en cuenta los gastos que se tuvieron en la 16/17 en primera división

En gasto de personal se pasa de 16 millones a 32 millones para esta temporada. Viene dado por el incremento de coste de la plantilla. El Limite de plantilla dado ascendía a 36,6 millones y posteriormente el Club solicito y le fue concedido un incremento de 2 millones más. Estos 38,6 millones recogen tanto el coste de los contratos del personal como las primas que se establecen, los costes de seguridad social, la amortización de los traspasos, los gastos de agentes y los gastos de cesiones.

En gastos extraordinarios únicamente se ha incluido la aportación al futbol femenino y a la Fundacion Osasuna estimadas en 0,5 millones de euros para esta temporada

Se presenta un beneficio antes de impuestos de 3,1 millones y un gasto de impuesto de sociedades de 0,9 millones que hace que el beneficio después de impuestos ascienda a 2,2 millones.

Se indica que en la información se ha incluido el dato del coste de la cantera que asciende a 3,8 millones incluyendo Club y Fundación, frente a los 3,3 millones de la temporada anterior. No se incluye en este dato las inversiones realizadas en Tajonar, ni la amortización de estas inversiones.

Se inicia el turno de preguntas relacionadas con el presupuesto

El socio Asier Larrea interviene exponiendo que parte de los puntos que va a plantear a la Junta Directiva se podían haber expuesto en foros ya perdidos como Osasuna Responde u Osasuna Te Escucha. Indica que se debería haber tenido un epígrafe específico para el tema de la marcha de las inversiones de ampliación del estadio ya que le ha suscitado alguna duda sobre lo que se estaba previsto hacer y lo que se está haciendo, habilitando un foro específico para ello que no fuera la Asamblea, para fomentar la participación de los socios. Le sorprende la rueda de prensa realizada a escasos días de la Asamblea para informar de aquellos gastos que la Junta Directiva ha decidido incurrir en la reforma. Le gustaría conocer que batería de posibles inversiones y mejoras va a tener el nuevo campo y las posibilidades para poder acometerlas.

Recuerda que si se elimina la Ley Osasuna de las cuentas el Club sigue manteniendo una situación de insolvencia, ya que el Patrimonio del Club se sigue apoyando en la subvención que la Dación en Pago de El Sadar generó.

Quiere remarcar el Plan Social del Club, que debe tener un programa, un presupuesto y un método de evaluación para que los socios puedan ver el impacto real de la actividad social del Club.

Comenta el impacto que las casas de apuestas tienen en la sociedad tanto en personas jóvenes como adultas con daño cognitivo muy vulnerables a estas adicciones. Se debe hacer una reflexión ya que tanto Ayuntamiento con Gobierno de Navarra están tomando medidas y opina que el Club debe tener esto en cuenta que publicita una casa de apuestas

Comenta que el Director General ha pasado a nómina del club y se había planteado la creación de una Subdirección General para ir realizando un traspaso de funciones y le gustaría que se explicara este cambio y lo que gana Osasuna con él.

El Presidente expone que estos puntos que se han expuesto se deberían incluir en el punto específico para el estadio que hay en el orden del día, y en ruegos y preguntas donde se responderá sobre el estadio y el Director General

Interviene Donato Lopez de Munain socio 4348 expone que hay una partida de ingresos por patrocinio relacionado con casas de apuestas. Pide eliminar el patrocinio de casa de apuestas. Pide rescindir el contrato por parte de la Junta Directiva sin esperar a que venga una disposición legal que lo imponga. Afecta a la venta de ropa deportiva ya que solo se puede comprar con la publicidad de la casa de apuestas y pide el poder comprar camisetas sin el logo de la casa de apuestas.

El Presidente indica que no se ha planteado un problema de presupuesto sino un problema ético, pero en el presupuesto hay una partida soportada por un contrato firmado con la empresa Kirolbet. Se quiere cumplir el contrato y ya se ha dicho que cuando se termine el contrato y antes de proponer una renovación si se diera esa posibilidad lo sometería al control de la Asamblea. Pide que el tema pase a Ruegos y Preguntas

La socia Amaia Markotegi expone que en la última Asamblea se pidió la contratación de un Subdirector General para lo que había partida aprobada en el presupuesto por los socios compromisarios. Que si su petición también debe ir a Ruegos y Preguntas y ke queda la sensación de que no se responde a las preguntas de los socios. Pregunta si en el contrato está establecido la posibilidad de rescindir el contrato en caso de que la Junta Directiva lo considerara conveniente y que efectos podría tener.

EL Presidente expone que ya se le respondió que esta Junta Directiva no iba a contratar un Subdirector General. Respecto del Presupuesto este ha recibido el visto bueno de la Comisión de Control Económico para traerlo a Asamblea y que hay tiempo en ruegos y preguntas para hablar de estos temas

Interviene el socio Sr. Zabaleta indicando que la Junta lo está haciendo muy mal porque son dos puntos que se aprueban o no con el presupuesto. Pide que se conteste si se va a mantener o no la partida de patrocinio de casa de apuestas en el presupuesto y lo mismo con la situación del contrato de Fran Canal y las consecuencias fiscales que este puede tener para el Club. Pide responder antes de que los presupuestos estén aprobados y no se pueda actuar sobre ellos.

El Gerente Angel Ardanaz explica que el presupuesto incluye la partida del patrocinio y se presenta a su aprobación en su conjunto, no se cambia en función de cada uno de los que intervengan, es uno y se debe votar el presentado.

Se pasa a votar la aprobación o no del presupuesto

Resultado de la Votación

- SI	139
- NO	73
- Abstención	12
- Nulos	<u>2</u>
Total	226

Queda por tanto aprobado el presupuesto para la temporada 18-19

G-. Presentación del informe del defensor del socio

Presenta el informe Defensor del Socio Sr. Almandoz

Expone las actuaciones realizadas ante las solicitudes de los socios, las que están solucionadas y las pendientes. Se expone en la página Web del Club el resumen de estas

Se pasa al siguiente punto del orden del día

H-. Debate y tratamiento de los demás asuntos propuestos por la Junta Directiva.

1-. Estado de las obras de remodelación del estadio de El Sadar

El presidente toma la palabra para comentar que se hizo una rueda de prensa la semana anterior por dos razones, para informar que se tenía Licencia de Cota Cero para iniciar las obras de cimentación del anillo superior de la remodelación del estadio. También era importante porque finalizaba el periodo de alegación del PEAU sin alegaciones comunicadas.

La reforma de la tribuna D Preferencia está terminada en un 90% y ahora se va a iniciar el proyecto de Muro Rojo.

Toma la palabra el Gerente Sr. Ardanaz para informar sobre la financiación. Se va a solicitar finalmente una financiación de 16 millones para la obra nueva no refinanciando la deuda antigua que asciende a 7 millones de euros, que va a mantener el calendario de pagos. Esto ha sido posible al haber ascendido a primera división y disponer de unos ingresos y de una amortización anticipada que reduce el importe y el riesgo

Se muestran una serie de transparencias con hipotesis de años en primera división y su efecto en el periodo de amortización de los préstamos dado que hay una amortización anticipada de 3 millones en cada uno de los años que el Club este en primera división.

Se ha valorado el esfuerzo que el Club debe hacer para reducir la deuda valorando el reducir el periodo de pago y no la cuota con las amortizaciones anticipadas

Se presenta una hipotesis de amortización anticipada por traspasos con el 25% de la media de lo obtenido en los últimos años para que se vea el efecto en la reducción de deuda y en los plazos de amortización pendientes

La cuota anual sigue siendo de 1,6 millones similar a que se expuso en la Asamblea realizada para la aprobación de la financiación y con esta financiación ya no existe un Bullet de 6 millones para pagar en el último año del préstamo, siendo un préstamo lineal.

I-. Estado de la recuperación del patrimonio

No ha existido ningún tipo de cambio desde la última Asamblea General Ordinaria

J-. Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión de Control

Son 11 los socios del Club Atlético Osasuna que se han presentado para formar parte de este órgano del Club, de estos se va a elegir a cuatro de ellos ya que el quinto miembro el nombrado por la Comunidad Foral D. Jose Joaquin Álava se va a mantener en la Comisión.

Los candidatos son:

- David Alonso Sentin
- Alfonso Arroniz Chocarro
- Luis Eduardo Cuartero Calvo
- Jose Luis Diez Diaz
- Alberto Echeverria Sangorri
- Juan Ignacio Guelbenzu Blasco

- Gonzalo Larrondo Salcedo
- Alfonso Ramírez Remirez
- Jose Sansa Villacampa
- Rebeca Ugalde Sanchez
- Fernando Valdeperez Lopez

Dos de estos socios no han podido asistir a la asamblea, David Alonso y Fernando Valdeperez, y en el caso de Rebeca Ugalde va a estar representada por su madre

Salen por orden alfabético y disponen de 5 minutos para exponer su candidatura cada uno de los presentes o representados.

Indica el Presidente antes de iniciar la votación que, aunque no estén presentes también pueden ser elegidos

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

- Alfonso Arroniz Chocarro 47
- Luis Eduardo Cuartero Calvo 39
- Jose Luis Diez Diaz 8
- Alberto Echeverria Sangorri 32
- Gonzalo Larrondo Salcedo 5
- Alfonso Ramirez Remirez 31
- Jose Sansa Villacampa 39
- Rebeca Ugalde Sanchez 15
- Juan Ignacio Guelbenzu Blasco 3

Ha habido un voto en blanco y un voto nulo

Los dos socios no presentes no han obtenido ningún voto a favor

Por lo tanto, pertenecerán a la nueva Comisión de Control Económico el Sr. Arroniz, el Sr. Cuartero, el Sr. Sansa y el Sr. Echeverria

K-. Ruegos y preguntas

Interviene el socio Angel Nº 1364 que se interesa por si es cierto que ha habido problemas en Tajonar con apuestas deportivas y porque ni las proyecciones ni la carta enviada está en Euskera cuando en Estatutos e recoge que el Club es bilingüe

El Presidente explica que se el Club realiza las comunicaciones en Euskera, hay un periodista para dar las noticias en Euskera y hay un acuerdo con AEK para realizar cursos, y no se discrimina el Euskera

Respecto del tema de apuestas se dan charlas informativas a los trabajadores y jugadores para que no intervengan en apuestas y si el Club se entera que alguien interviene en algún tipo de apuestas o amaños se le expulsaría inmediatamente

Fran Canal explica que se dan cursos a jugadores y padres para evitar estas situaciones y se realizan controles por entrenadores y coordinadores para evitar el caer en estos problemas ya que son menores de edad

Interviene Iñaki Cabases socio 1325 y quería hacer dos ruegos además de sumarse a lo que han dicho anteriormente los socios Asier y Donato. Pide que se vaya gestionando la recuperación del patrimonio empezando por Tajonar y pide que se piense en vez de acortar el plazo de los préstamos si se puede analizar el recuperar el patrimonio. Pide a la Junta Directiva que cree una comisión para la reforma de los Estatutos del Club teniendo en cuenta el tema de la renovación de la Junta Directiva y el de los avales para poder presentarse a elecciones que puede originar un problema para el Club ante la dificultad de poderlos conseguir.

El Presidente informa que en todas las reuniones que se mantienen con el Gobierno se habla de buscar una fórmula de recuperar Tajonar, y el Gerente es testigo de ello, si puede ser por partes para que financieramente sea más asumible la recompra de Tajonar, pero se está en ello y si el equipo sigue en primera a partir de febrero se hablara de esa posibilidad. En cuanto a la comisión para reforma de los Estatutos se informa que antes de que se vaya esta Junta Directiva se redactaran unos nuevos Estatutos y para ello se formara una comisión al respecto, pero hay dos años de tiempo para ello.

Interviene el socio Miguel Angel Benito expone que se están incumpliendo Estatutos como el artículo 4º sobre la equipación del equipo que no corresponde a lo establecido, tampoco se cumple el artículo 21º referente a los primeros 100 socios que son compromisarios siempre y cuando lo digan fehacientemente ya que hay fallecidos y habría que comprobar que esa persona tiene esa antigüedad. Sería interesante establecer que el estadio sea un sitio libre de humos y en el tema de las apuestas opina que no ha habido transparencia y que se debía haber informado del contrato firmado con Kirolbet y ver si hay cláusulas de rescisión que permitan con una penalización el rescindir y que sea la Asamblea la que decida

El Presidente responde el tema de Kirolbet, hay un contrato y se debe cumplir. Antes de firmar un nuevo contrato, este termina en el 2021, se ha dicho que se traería a la Asamblea para decidir sobre su firma. Indica que se compromete a dialogar con Kirolbet pero hay una indemnización que pagar por rescisión unilateral que no está cuantificada y que se debería dilucidar en los juzgados si no se llega a un acuerdo. Se compromete a hablar con Kirolbet.

Informa que se va a reunir con la asociación navarra anti tabaco para hablar de este tema

Respecto de los 100 socios más antiguos entiende que la forma fehaciente que se indica en los Estatutos que basta con su propia voluntad de que quiere venir a la Asamblea, y se mira la antigüedad de los socios detectando que hay algunos que figuran como socios estando ya fallecidos y se les quitara de socios, aunque sus descendientes podrán utilizar su localidad.

Respecto de la indumentaria se tendrá en cuenta para tratarlo en la reforma de los Estatutos

Interviene el socio Donato Lopez de Munain socio 4348, y le solicita al Presidente que para la próxima Asamblea se concrete quién y cómo van a participar los socios en esa comisión para la reforma de los Estatutos

Respecto del Patrocinio se alegra de que se vaya a hablar con Kirolbet, y considera respecto de la penalización económica por la rescisión, que la salud es más importante que el dinero. Pide que se explique si se va a consultar a los socios para continuar o no con el patrocinio de casas de apuestas

Solicita si es posible que los socios puedan comprar una camiseta sin el logo de la casa de apuestas.

El Presidente expone que se informara sobre la Comisión para la reforma de los Estatutos en las próximas Asambleas

El Sr. Canal explica que todos los equipos tienen patrocinio de casas de apuestas y que tiene razón, pero habría que sopesar el coste de la rescisión a pagar a Kirolbet.

Informa que el próximo año las camisetas vendrán sin la publicidad y que ahora las camisetas de tallas pequeñas no llevan esa publicidad porque impide la Ley llevar un anuncio de este tipo a menores de edad. Únicamente se venden camisetas de adultos con Kirolbet y solo juegan los mayores con esa camiseta

Interviene el socio Javier Zabaleta Nº 3090. No entiende porque no se le puede contestar sin bajarse del estrado ni porque no se pueden utilizar los micrófonos como se hacía antes. Pide que esto se cambie. Expone el punto de la Comisión Económica que habla del riesgo fiscal del contrato de arrendamiento de servicios formalizado con una sociedad vinculada a Fran Canal. Indica que puede caer a Osasuna una inspección fiscal y que derive en una sanción y pide que se aclare este punto.

El Presidente le responde que en los Estatutos en artículo 23 se habla de los ruegos y preguntas y como se le contesta al socio que ha intervenido. En otros clubes se funciona de igual forma ya que se está retransmitiendo la Asamblea.

Recuerda respecto del contrato del Sr. Canal que en el anterior firmado el asesor laboral del Club dijo que era perfectamente válido y legal y por lo tanto no se está incumpliendo ninguna ilegalidad.

El Sr. Canal le responde las funciones quedan perfectamente delimitadas en los contratos firmados. Indica que no tiene ninguna relación con los servicios que se prestan desde el despacho que firma el contrato

El Presidente indica que el informe de la Comisión Económica se refiere a la anterior temporada y que entendieron que era el sentir de la Asamblea el que el Sr. Canal tuviera una vinculación laboral con el Club. Adicionalmente se firmó un contrato para aquellas labores que hacia una sociedad vinculada con el Sr. Canal para asesoramiento.

Se expone por parte del Sr. Zabaleta y del Sr. Canal un problema que hubo con un contrato firmado con la Peña Sport que nada tiene que ver con la Asamblea, y que ya está resuelto

Se da por concluida la Asamblea Ordinaria